A

CTA NÚMERO 118 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DE LA C. DIP.**

**ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2022 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**6 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA PRESIDENTA POR MINISTERIO DE LEY, DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

LA PRESIDENTA EMITIÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL SISMO DE 7.7 GRADOS CON EPICENTRO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PROVOCANDO LA MUERTE DE DOS PERSONAS EL DÍA DE AYER. POR LO ANTERIOR, SOLICITÓ A LOS PRESENTES LLEVAR A CABO UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE TODAS LAS PERSONAS QUE HAN PERDIDO LA VIDA POR ESOS EVENTOS NATURALES.*SE BRINDO UN MINUTO DE SILENCIO.*

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 15475/LXXVI, 15482/LXXVI, 15059/LXXVI, 15256/LXXVI Y 15437/LXXVI, DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15475/LXXVI**, QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CREE UN PLAN INTEGRAL DE REFORESTACIÓN EN TODO EL ESTADO CON ACENTUACIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA, PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN SOLICITAR UN ÁRBOL EN SU DOMICILIO EN TANTO ASÍ LO DESEEN, SIENDO EL ESTADO GARANTE EN ESTA DONACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO Y ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15482/LXXVI**, QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ANALICE ENVIAR RECURSOS EMERGENTES PARA HACER FRENTE A LA CRISIS HÍDRICA EN LA ENTIDAD. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y FERNANDO ADAME DORIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15256/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROGRESIVIDAD EN PROGRAMAS SOCIALES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15437/LXXVI**, QUE CONTIENE DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE RESUELVAN DEFINITIVAMENTE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA CLÍNICA Y MÓDULOS DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y SEAN AFILIADOS ANTE EL ISSSTELEÓN CONFORME A LAS FECHAS QUE INGRESARON A PRESTAR SUS SERVICIOS. ACORDÁNDOSE QUE SE REMITE EL EXPEDIENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15059/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES XXXVIII Y XXXIX Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XL AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A NO DISCRIMINAR A LAS MUJERES QUE AMAMANTAN EN ESPACIOS PÚBLICOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA PARA RESERVAR EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XL. CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, SE PROCEDIÓ LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA QUE RESERVÓ ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XL. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN, NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XL POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN**. AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, **LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA** INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES XXXVIII Y XXXIX Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XL AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **POR LO QUE SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO.**

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. FERNANDO ADAME DORIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y AGROPECUARIO, ASÍ COMO A C. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES REALICEN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE APOYO A LOS EJIDOS “CERRO PRIETO”, “LEONES” Y “SAN JULIÁN” DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, ANTE LA CANCELACIÓN DEL USO DE AGUA PARA RIEGO, REFERIDO EN SUS CONCESIONES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA **DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS, AMBOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA 1. SI CUENTAN CON ALGÚN PLAN O PROGRAMA DE ACCIÓN INMEDIATA PARA DARLE MANTENIMIENTO A LAS ESTRUCTURAS Y REPARAR LOS DAÑOS DEL DENOMINADO “PUENTE DEL PAPA”; 2. PARA REMODELAR Y/O ADECUAR LOS MEDIOS DE ACCESO DEL PRECITADO PUENTE, ES DECIR, PONER RAMPAS QUE PERMITAN EL ACCESO A USUARIOS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y LOS ADULTOS MAYORES; 3. EN CASO DE CONTAR CON DICHO PLAN, INFORME Y REMITA UNA COPIA DEL MISMO, DONDE SE DETALLEN LAS ACCIONES Y LOS PLAZOS DE APLICACIÓN DEL MISMO; 4. EN CASO DE NO CONTAR CON NINGÚN PLAN, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DARLE MANTENIMIENTO Y REPARAR LO MÁS PRONTO POSIBLE, LAS ESTRUCTURAS Y LOS DAÑOS QUE SE HAN DETECTADO EN EL “PUENTE DEL PAPA”, PUES QUIENES TRANSITAN POR EL MISMO DIARIAMENTE, SE ENCUENTRAN EN CONSTANTE PELIGRO DE SUFRIR ALGÚN ACCIDENTE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL **DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, TITULAR DEL SERVICIO SISMOLÓGICO NACIONAL, TITULAR DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES Y AL TITULAR DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CON EL FIN DE QUE LAS ALERTAS SÍSMICA SE REALICEN EN TIEMPO REAL CON EL USO DE LA MEJOR TECNOLOGÍA, PARA QUE ASÍ LLEGUEN CON UNA MAYOR OPORTUNIDAD A LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN UNA ZONA SÍSMICA RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL. INTERVINO A FAVOR LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SOLICITÓ QUE SE GUARDE UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LA MEMORIA DEL ELEMENTO DE LA CORPORACIÓN “FUERZA CIVIL”, C. FRANCISCO JAVIER MEDINA, QUIEN EL DÍA DE AYER FALLECIÓ EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER. *SE BRINDÓ UN MINUTO DE SILENCIO*.

EL **DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL C. FRANCISCO JAVIER MEDINA, ELEMENTO DE LA CORPORACIÓN “FUERZA CIVIL”, QUIEN EL DÍA DE AYER REALIZABA SU LABOR EN UN OPERATIVO ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, Y FUE ATACADO POR INTEGRANTES DEL CRIMEN ORGANIZADO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA E IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

LA **DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE APRUEBAN LA APERTURA DE UN ESPACIO SOLEMNE A REALIZARSE DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, A FIN DE CONMEMORAR LOS 15 AÑOS DEL FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA Y DE OTORGAR UN RECONOCIMIENTO A LA C. LILIANA MARGARITA MELO DE SADA, POR SU APORTACIÓN AL ÉXITO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA Y AL DESARROLLO DE LA CULTURA EN EL ESTADO, A TRAVÉS DE SU PAPEL COMO FUNDADORA DEL PATRONATO DE DICHO EVENTO. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE SE PRESTE EL APOYO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESPACIO SOLEMNE. Y SOLICITANDO SE ENVÍE COPIA DEL ACUERDO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES RESUELVA LO CONDUCENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. INTERVINO LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO. *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS GENERALES,SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. Y AL NO HABER MODIFICACIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

LA PRESIDENTA POR MINISTERIO DE LEY, DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**

**ACTA NÚM. 118 LXXVI-S.0. - 22**

**MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2º-A DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN RELACIÓN A APLICAR TASA 0 EN LA ENAJENACIÓN DE ÁRBOLES, ÁRBOLES FRUTALES, ARBUSTOS, PALMERAS, HIERBAS, PLANTAS ORNAMENTALES, CÉSPED Y PASTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

2. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. CARLOS CHARLES MANZANO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 108, 217, 332 Y 346 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE REALICE UNA CONSULTA, APEGADO A LA LEGALIDAD PROCEDIMENTAL, A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE HABITAN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PREVIO A QUE SE APRUEBE LA SEGUNDA VUELTA DEL PROCESO LEGISLATIVO DE LA REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARIO ESCOBAR SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REMOCIÓN DEL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A SU ENCARGO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS MUNICIPIOS EXPIDAN SU REGLAMENTO DE CULTURA DE PAZ. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 410 Y 413 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ENCUBRIMIENTO DE FEMINICIDIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**